

Carlos Ortega y Oscar Ospina (Coordinadores)

**“No se puede ser refugiado toda la vida...”**  
**Refugiados urbanos: el caso de la población**  
**colombiana en Quito y Guayaquil**



**FLACSO**  
ECUADOR

---

“No se puede ser refugiado toda la vida”... Refugiados urbanos: el caso de la población colombiana en Quito y Guayaquil / coordinado por Carlos Ortega y Oscar Ospina. Quito : FLACSO, Sede Ecuador, 2012

261 p. : gráficos, mapas y tablas. - (Serie foro)

ISBN: 978-9978-67-346-1

REFUGIADOS ; MIGRACIÓN FORZADA ; CONDICIONES SOCIALES ; CONDICIONES ECONÓMICAS ; DISCRIMINACIÓN ; RELACIONES DE GÉNERO ; MUJERES ; QUITO ; GUAYAQUIL ; ECUADOR .

325.21 - CDD

---

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador  
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro  
Quito-Ecuador  
Telf.: (593-2) 323 8888  
Fax: (593-2) 323 7960  
[www.flacso.org.ec](http://www.flacso.org.ec)

ISBN: 978-9978-67-346-1  
Cuidado de la edición: Santiago Rubio C.  
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena  
Fotografía: Colectivo Migración y Refugio  
Imprenta: Rispergraf C.A.  
Quito, Ecuador, 2012  
1ª. edición: abril de 2012

---

Este estudio fue realizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Sede Ecuador, con el auspicio del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, Ecuador.

---

# Índice

<b>Presentación</b> .....	9
<b>Agradecimientos</b> .....	11
<b>Introducción</b> .....	13
La estrategia metodológica .....	22
Estructura del texto .....	27
<b>Capítulo I. Causas, perfiles e itinerarios hacia Ecuador</b> .....	29
La salida de Colombia: “Me dio dos días para que desocupara el país” .....	29
Caracterización y perfil de la población refugiada .....	36
La llegada a Ecuador: “La paz que se tiene aquí es preciosa” .....	42
<i>Razones para la escogencia de Ecuador:</i>	
“La idea no fue salir de Colombia” .....	43
<i>Trayectorias</i> .....	45
<i>Redes migratorias</i> .....	48
Síntesis del capítulo .....	53
<b>Capítulo II. Vivir en la ciudad: el proceso de inserción sociocultural</b> .....	57
Vivir en la ciudad .....	61
La escogencia de la ciudad .....	62

Características de los barrios donde se asientan las personas refugiadas .....	64
El asentamiento y el acceso a vivienda .....	66
El asentamiento en el barrio .....	78
La percepción de la población refugiada sobre su entorno barrial .....	81
Percepciones de los ecuatorianos sobre los colombianos .....	85
Eventos de discriminación .....	95
Discriminación de género: “Nos miraban de arriba abajo, nos veían como el color” .....	99
La participación en organizaciones e instituciones locales .....	104
El estatus de refugiado: “Esa visa solo me ha servido para identificarme” .....	115
Síntesis del capítulo .....	120
<b>Capítulo III. Condiciones y estrategias de vida</b> .....	125
Situación laboral de la población refugiada .....	129
<i>Regularizados en la informalidad:</i>	
“De la necesidad surgen los inventos” .....	134
<i>Cambios en el mundo del trabajo:</i>	
“ <i>Allá era secretaria y acá vendemos empanadas</i> ” .....	136
<i>Refugiadas y trabajo: “Pero desafortunadamente hubo acoso”</i> .....	139
Acceso a servicios financieros: “Hay partes donde dicen: –ese documento no sirve–” .....	143
“Es más fácil conseguir diez dólares en Ecuador que 20 mil pesos en Colombia” .....	145
Acceso a la salud: “Ni siquiera te preguntan si eres colombiano” .....	148
Acceso y permanencia en la educación .....	158
<i>Entre el rechazo y la extraedad:</i>	
“ <i>No me valieron dos años de estudio</i> ” .....	159
“ <i>Yo quedaba solo. Entonces me hacía con un compañero negro de Esmeraldas</i> ” .....	163
Síntesis del capítulo .....	167

<b>Capítulo IV. Relaciones de género, mujeres y familia</b> .....	173
Relaciones de género, mujeres y familia .....	173
Elementos de construcción de subjetividad:	
“No se puede ser refugiado toda la vida” .....	181
Situación familiar y afectiva .....	186
<i>Maternidad transnacional: “Es tan difícil venirse y dejar hijos”</i> .....	191
<i>Mujeres en la jefatura de hogar:</i>	
“Yo he sido papá y mamá para ellos” .....	195
<i>Procesos de reunificación familiar:</i>	
“Cuando yo me vine, no me tocó tan duro como a él” .....	196
<i>Conformación de familias ‘binacionales’</i> .....	199
<i>Relaciones paternas: “Yo tengo un hijo ecuatoriano”</i> .....	201
<i>Relaciones binacionales: “Un ángel de la guarda se me apareció por acá”</i> .....	205
<i>Relaciones de pareja: “Al hombre lo hace usted”</i> .....	208
Experiencias organizativas y liderazgo con mujeres .....	211
Síntesis del capítulo .....	214
<b>Conclusiones</b> .....	217
De la urbanización del desplazamiento interno al refugio en ciudades del Ecuador .....	220
Marginalidad en la salida y vulnerabilidad en los contextos de llegada .....	222
Mujeres refugiadas y relaciones de género .....	225
Institucionalidad y ciudadanía .....	227
<b>Bibliografía</b> .....	231
<b>Anexos y tablas</b> .....	241
<b>Abreviaturas y acrónimos</b> .....	261

# Capítulo IV

## Relaciones de género, mujeres y familia

Lucy Santacruz y Alexandra Vallejo

### Relaciones de género, mujeres y familia

En este capítulo se da especial atención a las mujeres, las relaciones de género y la familia, como escenarios fundamentales dentro del proceso de refugio urbano. Las mujeres en este contexto, reciben la responsabilidad de reconstrucción del tejido social más próximo: su familia; tanto por el rol asignado socialmente como madres, así como por el alto porcentaje de jefatura de hogar como consecuencia del conflicto armado colombiano. Como se mencionó en la introducción de este libro esto se debe a factores tales como el ingreso voluntario u obligado de los hombres o sus hijos a los distintos grupos armados y la disolución familiar por muerte o amenazas, entre otras causas. Eventos donde la mujer asume la responsabilidad del hogar en todos sus aspectos: sostenimiento económico, social, cultural y afectivo.

En los capítulos anteriores, los análisis realizados sobre: los itinerarios de la población en situación de refugio, los procesos de inserción sociocultural y los aspectos tratados dentro de estrategias de vida, muestran una fuerte vulnerabilidad de las mujeres. El lugar de subalternidad que la sociedad patriarcal ejerce sobre las mujeres, se expresa en una serie de prácticas, incluso violentas, que son naturalizadas como parte de relaciones sociales establecidas. Relaciones de poder que se ven acentuadas en contextos de violencia; esto lo podemos ver en aspectos tales como la violencia de género ejercida por actores armados –referida en el primer capítulo dentro de

las motivaciones que las personas encuestadas y entrevistadas tuvieron para salir de Colombia hacia Ecuador— donde se muestra la intensificación de la violencia sexual en contextos de guerra.

Los actores armados que atacan contra las mujeres violándolas, acosándolas, abusando física y emocionalmente de ellas, como parte de sus estrategias de guerra, pueden estar involucrados, a su vez, en circunstancias en las cuales la convivencia en las poblaciones termina generando relaciones afectivas donde el uso de violencia armada directa o indirecta, a través de amenazas a miembros cercanos de la familia, son artificios utilizados en conflictos de violencia intrafamiliar, generando desplazamiento interno y refugio.

Así también vemos cómo dentro de los procesos de inserción social —trabajado en extenso en el capítulo segundo—, la discriminación por género constituye un factor que se suma a las dificultades de integración social. Por ejemplo, la circulación de estereotipos que nombran a las mujeres colombianas como sexualmente atractivas, es un factor que incrementa el acoso sexual en el trabajo, discriminación de género que constituye un diferencial, que se articula con otros ámbitos de discriminación descritos en el capítulo en relación con la nacionalidad, el estatus migratorio, así como, frente a la situación económica de la población. Encontramos que tales dinámicas de vulneración de derechos son acentuadas en espacios laborales de mayor explotación como es el trabajo doméstico. Una de las conclusiones que permite el análisis cuantitativo del capítulo tercero muestra cómo las mujeres se encuentran en desventaja económica frente a los hombres en el ámbito laboral. Análisis que, a su vez, evidencia el grado de segregación de las mujeres hacia campos de trabajo vinculados con la preparación y venta de alimentos, y la atención en restaurantes, entre otros.

Por otro lado, el número de mujeres que ha tenido embarazos en Ecuador representa, a su vez, una circunstancia que hace de este grupo poblacional un actor prioritario de atención, situación que, por supuesto, no es natural sino que hace parte de los mecanismos efectivos de una sociedad patriarcal donde la función reproductiva es asignada a las mujeres con mayor preponderancia, más aún en contextos de fragmentación familiar como los descritos en las próximas páginas.

Es importante aquí mencionar algunos de los aspectos tratados en capítulos anteriores donde se expresa una serie de circunstancias donde las muje-

res se ven afectadas por las relaciones de desigualdad de género, en tanto son lugares que acentúan su vulnerabilidad. Sin embargo, consideramos fundamental que el lugar de las mujeres no sea visible tan solo desde este ámbito de dominación; como buscaremos mostrar en este capítulo, las mujeres son actores fundamentales en los procesos de refugio urbano, logrando configurar desde su rol nuevos escenarios de reconfiguración social y cultural.

Tales circunstancias, no siempre logran ser resueltas por las mujeres en esta situación de movilidad forzada, a causa de la precariedad económica o las razones mismas que obligaron su desplazamiento. Sin embargo, en los procesos de refugio, las mujeres adquieren un rol central. En este sentido, el capítulo da especial relevancia a la voz de las mujeres dentro de las relaciones familiares; relaciones que van desde el sostenimiento de vínculos afectivos con sus familias en Colombia, hasta el establecimiento de nuevas relaciones afectivas de orden binacional.

Como sugiere Gururaja, el conflicto y los desastres tienen diferente impacto sobre hombres y mujeres. No se puede suponer que sus necesidades e intereses sean los mismos, ni que los de mujeres o de los hombres sean los mismos en todas partes. Un planteamiento de género requiere, entonces, que la planificación de proyectos esté basada en una comprensión de los variados contextos en los que se ponen en práctica las intervenciones (Gururaja, citada en El Bushra, 2001: 5).

Como se ha insistido en el planteamiento de algunos temas anteriores – como la discriminación, el racismo y los problemas de inserción socio-cultural de las personas en situación de refugio–, las diversas experiencias de hombres y mujeres están marcadas por la historia personal, familiar y colectiva, que los y las hace partícipes de un grupo sociocultural diferenciado dentro de la clasificación y jerarquía social de la que provienen; siendo hombres y mujeres mestizas/os, afrodescendientes o indígenas, pertenecientes a una clase social distinta y con ingresos económicos determinados.

En las experiencias de las mujeres, referidas en las siguientes páginas, encontramos desde situaciones tales como la amenaza por parte de grupos armados por el no pago de montos de dinero, hasta las amenazas por el reclutamiento forzado de un familiar. Es decir, el escenario sociocultural diverso desde el lugar de procedencia de los y las refugiadas configura ex-



perencias diferenciadas de su proceso de refugio. La posibilidad de migrar con un capital simbólico y, en muy pocas ocasiones, económico, marcará las condiciones de vida dentro del lugar de acogida.

Sin embargo, esta experiencia de vida que se construye en el momento de la migración forzada, necesariamente se inserta en la malla de relaciones y regulaciones del poder, en el nuevo lugar de vida; en este caso de Quito y Guayaquil, dos ciudades con una marcada racialización y estratificación social. Mujeres afrodescendientes, por ejemplo, que son provenientes de ciudades con una alta población de su misma raíz étnica, deberán enfrentar la racialización que restringe el acceso a servicios y su inserción sociocultural. De manera similar a lo que sucede dentro de los procesos de migración, podemos decir que:

Los migrantes no arriban a un espacio neutro o vacío. Antes bien [...] arriban a espacios metropolitanos que están ya ‘contaminados’ por una historia colonial, un imaginario colonial [...]; los migrantes arriban a un espacio de relaciones de poder que ya está informado y constituido (Grosfoguel y Maldonado-Torres, 2008: 122).

A pesar de que las historias coloniales de países como Ecuador y Colombia son similares (países vecinos con fronteras compartidas), las regiones y zonificaciones rurales, así como, la conformación urbana, dan matices a tal historia colonial. Esto para decir que para las diferentes necesidades y, por tanto, políticas de atención que requieren las personas en situación de refugio, no basta con una diferenciación de género; las experiencias de vida de hombres y mujeres están marcadas por factores sociales que los racializan, clasifican y limitan de manera singular. El sujeto del refugio es heterogéneo tanto por su composición socio-cultural como por su trayectoria de vida que lo vincula, de una u otra manera, a circunstancias propias del conflicto armado colombiano.

Esta diferencialidad dentro de la experiencia de vida de las mujeres será también importante de señalar como cuestionamiento a la idea de la *las mujeres como sujetos de paz* en sí mismas. Si bien la práctica de la guerra está asociada de manera más fuerte a la experiencia masculina, las mujeres en el conflicto armado en Colombia no tienen una posición exclusiva.

Como menciona el informe de CODHES, hoy encontramos “mujeres en situación de desplazamiento, mujeres combatientes, mujeres auxiliadoras, mujeres líderes, mujeres viudas, mujeres militantes y mujeres militares, entre otras” (CODHES, 2004: 3). La participación de la mujer ha sido invisibilizada y “no se limita exclusivamente al papel de víctima, al sujeto en el cual recae una acción violenta” (CODHES, 2004: 3).

Sin decir con ello que la compleja dinámica social de un conflicto que se ha extendido por más de cincuenta años logre trasgredir el lugar del poder masculino. Por el contrario, el escenario del conflicto permite el recrudescimiento de las relaciones de dominación donde las mujeres son sujetas de un lugar subordinado, sin embargo, su experiencia de vida no es plana y, por tanto, sus capacidades, exigencias y apuestas deben ser congruentes con tal complejidad.

La guerra continúa siendo vista como una tarea exclusiva de hombres y la paz una labor natural de las mujeres, reproduciendo series de relaciones dicotómicas mutuamente excluyentes [...] y jerarquías entre los elementos que componen estas relaciones, en una lógica de dominio [...]. Fruto de ello, la participación de las mujeres en la guerra y los efectos que ésta acarrea individualmente en cada mujer son invisibilizados. Se trata de una obliteración que funge como superficie de continuidad para las estructuras desiguales de poder que determinan la marginación de las mujeres de los asuntos políticos y la consecuente asignación de las mujeres al ámbito de lo doméstico. Dicha tendencia a situar a la mujer en la esfera de lo doméstico asignándole solo los valores ligados a su rol materno, ha impedido el reconocimiento de su papel activo dentro de las causas, las dinámicas y las consecuencias de la guerra. Esto refuerza la reproducción social del estereotipo, la naturalización de los comportamientos y fija ‘lo femenino’ en un ámbito de inferioridad social carente de acción política (CODHES, 2004: 4).

A pesar de estar de acuerdo con el informe de CODHES antes citado, sobre la naturalización del papel de la mujer, no podemos desconocer que la crítica situación del refugio, hace que el escenario familiar, de lo doméstico, sea un ámbito central de la vida, en las posibilidades de reconstrucción social y afectiva de los lazos sociales más próximos que son vulnerados por

el desplazamiento forzado. Lo doméstico, en ese caso, no implica un lugar de inferioridad, por el contrario, adjudica a las mujeres una responsabilidad que puede devenir en una carga que la afecta de manera negativa o un lugar vital que potencia su papel dentro del refugio urbano.

En este sentido, consideramos fundamental analizar el lugar de las mujeres como escenario activo del espacio sociocultural de las personas en situación de refugio, no solo desde su condición de vulnerabilidad sino desde su acción propositiva en la reconstrucción del tejido social que vincula su vida y la de sus familias. De acuerdo con Camacho, podemos decir que damos una especial relevancia a la “necesidad de ‘de-velar’ a las mujeres como sujetos de derechos y merecedores de políticas que atiendan la especificidad de sus situaciones [...] en particular las mujeres organizadas en redes, articulaciones, etc., como actoras de paz” (Camacho, 2005: 6).

Como hemos dicho antes, el proceso de adaptación y reconfiguración de redes sociales es central en el proceso de inserción que permite un buen desenvolvimiento del proceso de refugio urbano; la dificultad de mantener las redes familiares más próximas, los lazos afectivos y la proyección del entorno social y familiar en el nuevo lugar de habitación genera un desafío que, en buena medida, es asumido por las mujeres, sin ser ellas soporte exclusivo de tal dimensión de lo social. En tal escenario de desplazamiento forzado los estudios sugieren una serie de transformaciones en los roles de género dentro del ámbito familiar:

Las personas que se han visto forzadas a huir de su tierra por medios violentos, también se ven obligadas a cambiar, a adoptar estrategias de adaptación o reconstrucción sociocultural, económica y política, debido a que las redes sociales se fragmentan y, por lo general, tienden a desintegrar las relaciones más próximas, el ‘mapa mínimo’ (familiares, vecinales, comunales, etc.) en virtud de la vulnerabilidad social, inseguridad y precariedad económica adquirida. En este contexto de fragmentación, cambian. La mujer tiende a asumir el eje fundamental de la familia al activar redes de ingresos y apoyo. El hombre tiende también a asumir un papel secundario por la pérdida de relaciones, autonomía, autoridad y poder; los niños, niñas y jóvenes soportan cargas emocionales y huellas cognitivas inmensas que se ven aumentadas por dichos cambios y por la falta de inserción en el sistema educativo (Henao y Suárez: 1997; citado por CODHES, 2004: 20).

Así, en este capítulo buscamos, dar voz a la situación familiar de la población colombiana en situación de refugio en Quito y Guayaquil, desde los procesos de fragmentación familiar, la maternidad transnacional, la búsqueda por la reunificación familiar; así como el establecimiento de relaciones afectivas, relaciones paternas y, en general, la constitución de familias binacionales, como escenario posible en la reconstrucción del tejido social. Para ello, partiremos de las voces de las mujeres arrojando en un primer momento elementos de la construcción de la subjetividad como refugiados o refugiadas, y un momento final desde las experiencias organizativas y liderazgo de mujeres.

El inicio y cierre de este capítulo, ofrece un punto de partida que resalta la construcción de la familia y las relaciones afectivas más próximas desde la subjetividad de las mujeres, así como un lugar de llegada desde su capacidad de liderazgo y acción propositiva. Consideramos no caer en la naturalización de las relaciones sociales que ubican a la mujer en su rol maternal y doméstico, ya que éste es un escenario preponderante del proceso de refugio urbano, siendo a su vez, un lugar modificado por la propia acción de las mujeres que, más allá de tener un rol pasivo, ejercen sus espacios vitales como lugares de reivindicación y lucha.

Antes de comenzar con el desarrollo de este capítulo es importante aclarar algunos conceptos básicos que permiten delinear la postura desde la cual se encuentran escritas estas páginas. Por un lado, en relación con el género como categoría útil para nuestro análisis. El concepto de género, como es mencionado por Curiel (2006: 3), aparece en las ciencias sociales desde los años cincuenta, en el ámbito de la psicología donde se buscaba distinguir la identidad sexual (*gender*) y el sexo biológico (*sex*). Distinción profundizada por la investigación feminista desde un análisis de las estructuras sociales de desigualdad entre hombres y mujeres “explicitando que como las desigualdades entre hombres y mujeres no pueden explicarse por la diferencia biológica, se recurre a la oposición sexo y género, como un medio para analizar las relaciones entre los sexos [...], rechazando el determinismo biológico y demostrando que lo que define la sociedad como el ser mujer: madres, cuidadoras, ubicadas en el espacio privado, [... etc.] es producto de la cultura y, por tanto, no son esencias naturales (Curiel, 2006: 3).

La desnaturalización de los roles de género es fundamental para el análisis de las relaciones familiares de la población refugiada en tanto nos muestra la fuerte determinación social a la que las mujeres en situación de refugio se ven expuestas. El lugar de lo doméstico, la responsabilidad frente a la familia, los hijos; incluso los trabajos posibles restringidos en un alto porcentaje a la cocina, a la venta de alimentos, o al servicio doméstico, expresan el peso social de dicha determinación biologicista. Como menciona Marcos, estas manifestaciones de dominio, alcanzan todas las esferas de la vida social, política y cotidiana de tal forma que su erradicación es parte de los compromisos éticos impostergables de las sociedades (Marcos, 2007: 1).

Los estudios de género centrados en el lugar de la mujer dentro de las relaciones sociales, no examinan su determinación de manera independiente sino en relación con la categoría social antagónica, el hombre: por tanto son las relaciones entre éstos y en las relaciones socialmente definidas como familiares, donde nos interesa develar la experiencia de vida de las mujeres. La familia, en este capítulo, más allá de su definición nuclear, madre-padre-hijo, expresa las relaciones afectivas y subjetivas en las que las mujeres se ven involucradas en su cotidianidad, en el lugar donde los afectos y las estrategias de sobrevivencia tan básicas como la alimentación son resueltas, la composición familiar de las personas en situación de refugio, así como las de cualquier población migrante no corresponden a tal nominación normativa, éstas pueden ir desde las relaciones consanguíneas entre tíos, hermanos, hijos, o abuelos, nietos, relaciones madre-hijos, hasta relaciones no consanguíneas donde se establecen vínculos considerados como familiares.

Por otro lado, si bien el género permitió en el ámbito político explicitar las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres, así como desenmascarar el determinismo biológico frente a la construcción social del significado de mujer, ésta no puede ser una categoría que se examine de manera aislada. Como menciona Brah:

Sería de mucha más utilidad comprender cómo las relaciones patriarcales se articulan con otras formas de relación social en un determinado contexto histórico. Las estructuras de clase, racismo, género y sexualidad no

pueden tratarse como «variables independientes» porque la opresión de cada una está inscrita en las otras —es constituida por y es constitutiva de las otras (Brah, 2004: 112).

La interdependencia de las categorías de raza, clase y género o la interseccionalidad como ha sido conceptualizada por autoras como Lugones (2008), nos llama la atención sobre las múltiples opresiones a las que se encuentran sujetas las mujeres desde sus diversas condiciones históricas, sociales y familiares, dejando explícitas las desigualdades existentes entre las mismas mujeres:

Solo al percibir género y raza como entramados o fusionados indisolublemente, podemos realmente ver a las mujeres de color. Esto implica que el término *mujer* en sí, sin especificación de la fusión no tiene sentido o tiene un sentido racista, ya que la lógica categorial históricamente ha seleccionado solamente el grupo dominante (Lugones, 2008: 82).

En este estudio, pero con especial atención en este capítulo, las diferentes limitaciones frente a las construcciones de estrategias de vida que tienen las mujeres afrodescendientes en ciudades racistas como Quito y Guayaquil, buscan ser visibilizadas a lo largo del capítulo, las fronteras que la ciudad marca para las poblaciones racializadas son correspondientes con el grado de precariedad en las condiciones de vida de tales sectores, los Guasmos en Guayaquil, el Comité del Pueblo en Quito, son ejemplos de tal segregación social compartida por colombianos(as) y ecuatorianos(as), constituyéndose en factores que agudizan la situación de vulnerabilidad de la población refugiada.

**Elementos de construcción de subjetividad:  
“No se puede ser refugiado toda la vida”**

Ser refugiada o refugiado hace parte de la identidad que señala un pasado de violencia, historias singulares sin aparente conexión directa, donde cada una de las personas vive la experiencia del desarraigo de manera distinta. Es una identidad que genera lugares comunes en un contexto de violencia

donde, de una u otra forma, se vio afectada la vida. Es, a su vez, referencia del pasado compartido, pero también del desafío que representa comenzar la vida en una nueva ciudad. Sin embargo, esta identidad que explicita la necesidad de protección, puede llegar a ser un estigma, un factor que limita la posibilidad de reconstruir la vida, de ‘empezar de nuevo’. Algunos estereotipos ubican el refugiado dentro de una *identidad negativa*, como una persona “pobre, sin estudio y hasta delincuente” (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Las formas de discriminación, estigmatización y rechazo se cimientan y permanecen a través de estereotipos que permean la opinión generalizada acerca de un mundo que aparece como ajeno, oscuro... en últimas, desconocido. El imaginario construido sobre el conflicto armado en Colombia, las atrocidades que de éste se presentan en medios de comunicación, la circunstancia que obligó la salida del país de origen; sumado a los distintos factores propios de la migración –como las tensiones por formas de vida distintas entre colombianos y ecuatorianos, la presión sobre los lugares de trabajo en ciudades con altos índices de desempleo y pobreza, etc.–, hacen que se construya un imaginario que ubica al refugiado o refugiada como sujeto de tal identidad negativa. Siendo, a un tiempo, la expresión del despojo al que fueron sometidos y el punto de partida para la exigencia de sus derechos; de manera positiva o negativa, como lugar de reivindicación y a su vez como escenario de discriminación, constituye una identidad que da forma y sentido a su subjetividad.

A pesar de tener en su cuerpo inscrita la experiencia de la violencia, de la migración forzada, quienes hoy se reconocen como refugiados(as) no construyeron su identidad desde el conocimiento sobre los tratados internacionales que les brindan protección, por el contrario, el desconocimiento de lo que implica el estatus del refugio tanto en el país de acogida, como para quienes llegan como desplazados de la violencia en Colombia, hace que sea una identidad construida de manera paulatina, desde la información o desinformación. Como lo expresa una mujer colombiana que recientemente ha conseguido su visa de refugio: “Yo es que ni sabía qué era la palabra refugiada, de pronto cuando me quedé en el aire me di cuenta qué era, qué era el estar refugiado” (Entrevista a Mariana, Guayaquil, 2009).

Situación que puede generar una percepción negativa sobre sí mismo, afectando el proceso de inserción social y adaptación a una nueva ciudad. Este tipo de percepción logra transformarse en el encuentro e información que proveen tanto las organizaciones de refugiados, como instituciones y experiencias de vecinos o amigos que pasan por una situación similar. El trabajo que estos distintos actores han empeñado en la valoración del estatus de refugio como escenario positivo para la construcción identitaria ha contribuido a transformar este imaginario negativo, sin embargo, aún continúa siendo objeto de estereotipo: “Al comienzo pensé que era algo como esconderme, algo vergonzoso, pero hoy en día no, ser refugiado es una persona normal, como todos, que tuvo una situación en Colombia y que hoy en día está tratando de empezar de nuevo (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Conocer qué significa estar refugiado como menciona el testimonio anterior, es para muchos y muchas, encontrar un piso que permita generar un nuevo arraigo. El desplazamiento forzado al que se ven expuestos, implica un abandono material y subjetivo. Este ‘quedarse en el aire’ como bien lo expresa el testimonio anterior es, tal vez, el punto más difícil que enfrentan y a partir del cual se reconstruye la vida. Establecerse en un nuevo espacio de vida, reconstruir sus lazos familiares a partir de llamadas esporádicas o la incansable búsqueda de mecanismos que permitan volver a estar juntos, van dando sentido a este habitar la ciudad que, de manera lenta, abre una posibilidad para continuar.

Como nos enseñan quienes viven esta situación, el refugio debe ser un estatus que brinde la protección necesaria para el restablecimiento de la vida, sin que implique la carga de ser una identidad negativa. Esto permitiría generar la consecución de derechos como ciudadano y ciudadana de un nuevo país.

El momento del conflicto en Colombia, como se ha vivido en los últimos años, muestra su intensificación, cerrando así la posibilidad a las condiciones adecuadas para un retorno. Una muestra de ello son los testimonios de las personas entrevistadas, que expresan una tendencia a quedarse, a establecerse en el nuevo país. Y en este contexto su voz plantea:

Quisiera dejar de ser refugiada, esa es la verdad, no decir –soy una refugiada–, sino decir –soy una persona común y corriente, que ya estoy aquí y ya



pasé esa etapa–, uno no debe ser refugiado toda la vida [...]. Ya debe pasar esa etapa de que ya estoy aquí, ya me dieron el refugio y ya paso a ser una ciudadana. El problema es que nosotros estamos en una incógnita, que no nos reconocen ni como ciudadanos, ni como turistas, estamos ahí, como esperando a ver qué pasa (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Dentro de esta dinámica, entre la subjetividad y el refugio, las mujeres tienen una experiencia singular, determinada por su condición de género donde aparecen dimensiones como la corporalidad, la maternidad, la sexualidad y un rol social que se desarrolla en relaciones de dominación, marcadas por la inequidad compleja entre hombres y mujeres racializados y empobrecidos. Esta singularidad, por ejemplo dentro de la vivencia corporal de las mujeres en un contexto armado, hace que su cuerpo sea instrumento utilizado como botín de guerra. Violencia sexual, a la que continúan siendo sometidas, por el acoso y el pago de favores migratorios con sus cuerpos; escenario que configura experiencias de vida donde la subjetividad de las mujeres se ve afectada. La violencia que se reproduce en su situación de refugio tiene una fuerte raíz en la violencia a la que se ven sometidas dentro de la guerra en Colombia.

De acuerdo con el último Informe de Desarrollo Humano 2003 –El conflicto, callejón con salida– las mujeres sufren el rigor de la guerra por obra de cuatro clases de violencia política: 1. Como blanco directo de las acciones violentas; 2. Como víctima incidental de formas de agresión sexual previas o simultáneas a tales acciones; 3. Como integrante (en tanto madre, compañera, hija, hermana, amiga) de una red de relaciones familiares y afectivas que resulta desmembrada por esos actos, y; 4. Como objeto de actos de violencia sexual o de menoscabo de su libertad (acceso carnal violento, acoso sexual, prohibición de relaciones afectivas o sexuales o del embarazo, aborto impuesto), dentro de los propios grupos armados (CO-DHES, 2004: 15).

La violencia sexual contra las mujeres, la cual se da incluso de forma independiente de las situaciones de conflicto interno como el que vive Colombia, se recrudece por el ejercicio de la violencia armada. Los tipos de violencia como las marcadas en los puntos 2 y 4 dentro del informe citado,

evidencian cómo en contextos de guerra, la corporalidad de la mujer es objeto sexual de posesión violenta por parte de los hombres. Tal como afirma Mackinnon (2010), en relación con la prostitución como lugar extremo de presión frente a la sexualidad, hay una suerte de continuidad dentro de la violencia contra la mujer que se inscribe en sus cuerpos y que transgrede diversas dimensiones de la existencia:

Quando hay presión en el ámbito de la sexualidad, es esa presión la que debemos revertir y, al mismo tiempo, es la base de la prostitución cuando no hay otra opción [...]; la presión sexual se convierte en prostitución, mientras que en otros ámbitos se convierte en acoso sexual, pero la dinámica es la misma, para sobrevivir es necesario entregar la sexualidad a los hombres (Mackinnon, 2010: 1-2).

El tiempo limitado de esta investigación no permitió llegar a registros sobre espacios tales como la prostitución, la esclavitud sexual y, en general, la trata de personas, sin embargo, ha sido un escenario reseñado en los informes e investigaciones tanto en Colombia como en Ecuador:

Entre los efectos negativos que produce en las mujeres el conflicto armado y la movilización forzosa, encontramos que algunas de ellas se ven obligadas a dedicarse al trabajo sexual en el país receptor. Según una de las personas que trabaja en las distintas provincias de la frontera norte donde se concentra la población colombiana en situación de refugio, el riesgo mayor que existe para las mujeres es la prostitución [...]. Pero la causa más frecuente que obligaría a las mujeres a ganarse la vida como trabajadoras sexuales, sería la falta de oportunidades y las urgentes y múltiples necesidades que enfrentan en su nuevo destino (Camacho, 2005: 81).

Por otro lado, en relación con la conformación de la familia y el rol de madres y esposas, la subjetividad de las mujeres refugiadas está influenciada por una fuerte presión social que las ubica dentro de su maternidad como sujetos responsables de la reproducción social. La estabilidad económica y afectiva de la familia asumida por las mujeres, dentro del patrón social que las afirma y moldea de forma restrictiva, naturaliza su experiencia de vida. Todo ello sumado a la presión de una identidad, vinculada a su estatus le-

gal y a su historia de desplazamiento, genera un escenario de tensión donde las mujeres deben afirmarse.

De esta manera, podemos ver cómo la subjetividad femenina en situación de refugio se constituye a través de la interacción de diversos niveles que imprimen en sus cuerpos un escenario de tensión. El cuerpo es el espacio material donde la subjetividad se expresa y moldea, la historia inscrita en la piel, en el posicionamiento frente a las restricciones externas y las afirmaciones propias dan sentido a una subjetividad individual y colectiva donde las identidades se cruzan dentro del nuevo escenario vital que se afirma. El proceso de constitución de la subjetividad como lo menciona Braidotti: “tanto a escala micro como a escala macro, demanda un incremento de las complejidades, tanto en términos de géneros como a través de las etnicidades, las clases y la edad” (Braidotti, 2005: 30). Lugares de la diferencia donde el refugio aparece como un escenario que cruza la particularidad pero que, a su vez, se ratifica y matiza en ella.

### **Situación familiar y afectiva**

Este primer acápite en relación con la construcción social desde el ámbito familiar, donde se desarrolla el proceso de refugio urbano, parte desde la experiencia de las mujeres en Colombia. Tales trayectorias familiares muestran relaciones difíciles, con grados de violencia intrafamiliar y precariedad económica que, de alguna manera, conectan la responsabilidad de sustento económico de la familia, con la frustración por roles sociales no asumidos de forma equitativa. Dinámica que, en la mayor parte de los casos, resulta en la separación y reorganización familiar, donde la búsqueda de autonomía, termina adjudicando la responsabilidad del sustento económico y afectivo de la familia, de forma exclusiva, a las mujeres.

Al partir de este primer acercamiento, desde los testimonios de las mujeres, a su trayectoria familiar y social, se evidencian algunos elementos básicos que dan soporte al lugar de las mujeres como ejes articuladores del tejido social del refugio. Sus vidas marcadas por experiencias conflictivas las muestran como sujetas activas de una dinámica social que les exige y oprime.

Como cuenta este testimonio de una mujer afrocolombiana, el proceso de autoconciencia que para ella fue necesario elaborar, implicó una ruptura con las costumbres familiares y restricciones transmitidas por su madre. El rol de las madres como transmisoras de la cultura, de los valores y patrones sociales adecuados ha jugado un papel central en la reproducción de estructuras patriarcales que oprimen la vida de sí mismas. La efectividad de tal forma de reproducción permite la permanencia de tales valores dentro de la construcción subjetiva de las mujeres. Subjetividad que, como enseña la vida de esta mujer, afrocolombiana no es monolítica y se transforma en la experiencia vivida:

Desde antes me tocaba a mí, porque él nunca se preocupó por nada [...]. A mí me tocó atenderlos a todos, él los trataba muy mal y así como los trataba a ellos me trataba a mí. Yo me aguantaba porque mi madre [...] decía que uno no podía separarse del esposo. Pero cuando mi madre murió yo dije –no, esto se acabó–. Y se acabó, él estuvo un tiempo viviendo en la casa, pero él tenía su cuarto y yo dormía con mis hijos [...]. Y él no ayudaba para nada, yo le decía que siquiera metiera la comida [...]. El lema de él era que si él me iba ayudar a pagar para que yo me consiguiera otro y que después lo dejaba a él. Y lo dejé y hasta ahora no me he conseguido otro, con él nomás tuve para remedio (Entrevista a Ana, Guayaquil, 2009).

Las relaciones familiares, más allá de las típicas costumbres machistas, de dominio del hombre sobre la mujer –muy arraigadas en la idiosincrasia colombiana–, están determinadas por la relación económica que implica el núcleo familiar. Las mujeres en estos dos casos referenciados no juegan un papel pasivo frente a la economía, por el contrario son la base de tal escenario vital. El ideal dentro del grupo social al que pertenece el testimonio de la mujer antes citada, a diferencia del rol esperado por las mujeres mestizas como en el siguiente testimonio, será que el papel del hombre como proveedor, tenga un rol central en el sostenimiento económico, sin embargo, éste es por supuesto un ideal que tampoco se cumple en este grupo social.

Me metí a vivir con el papá de mis hijos, como quince años viviendo con él, [...] mi vida fue así, el novio que conseguí, el novio con el que viví. Él fue un hombre muy responsable y todo eso pero [...] muy inmaduro,

[...] si el amigo le decía –vos pareces bobo, te dejas mandar de tu mujer–, él por no sentirse mal delante de los amigos llegaba a las tres, cuatro de la mañana. Ya a lo último no conseguía trabajo, [...] él es electricista y no hacía nada más, sino le salía electricidad no hacía nada, [...] a mí me daba rabia, hasta que yo me reboté y le dije: –yo no voy a mantener a nadie, que pena– (Entrevista a Jimena, Guayaquil, 2009).

Dinámicas como la anteriormente descrita corresponden a relaciones de clase social –media y media baja, respectivamente– que están fuertemente imbricadas en las diferencias étnicas y raciales que ordenan, clasifican y jerarquizan el acceso a los recursos materiales de la sociedad. La exclusión histórica de las poblaciones racializadas resulta en contextos de mayor marginalidad, donde las mujeres no se plantearan ser sujetos pasivos dentro de la economía familiar. A diferencia de lo que podría pensarse dentro de una visión romántica de la sociedad patriarcal-machista donde la mujer es dependiente de su pareja. Por otro lado, este tipo de disconformidad dentro de los roles esperados por las mujeres en sus parejas, expresada en los testimonios, traspasa el ámbito económico hacia ámbitos como el afectivo y emocional.

Siempre la que ha tenido la rienda en la casa soy yo, por el temperamento que tengo, el papá no, el papá –dígame a su mamá, si su mamá lo deja, sí–. Nunca tuvo esa voz autoritaria con ellos, siempre es –dígame a su mamá–. Entonces a mí eso no me gustaba, se supone que el mando lo debe tener el papá, siempre lo he visto yo así (Entrevista a Jimena, Guayaquil, 2009).

Las familias colombianas refugiadas están conformadas generalmente por un núcleo de madre-hijos; o padre-madre-hijos; o madre-hijos-nietos; o en algunas ocasiones, familias más extendidas que incluyen hermanos y sobrinos. Conformación familiar que no implica convivencia después del evento de desplazamiento forzado. A pesar de encontrarse distantes –al otro lado de la frontera–, la familia continúa siendo referente tanto de lazos afectivos como de obligaciones económicas y proyectos de futuro. Comunicarse, recordar las fechas de cumpleaños, las fiestas familiares, enviar algo de dinero, lograr el visado que les permita traer a su familia, son eventos que muestran este vínculo. En muchas ocasiones viven solos o

solas, pero la referencia familiar, que identifica con quiénes compartiría su vida en Colombia, está siempre presente:

Sí, estoy viviendo ahí en un cuarto [...] sola. Mi mamá ya está muerta, mi papá no sé por qué nos abandonó cuando estábamos pequeñitas. Pero (en Colombia) están mis hermanas, son dos hermanas y un hermano, mi sobrino y mis dos hijos que viven en la casa de mi mamá (Entrevista a Marcela, Guayaquil, 2009).

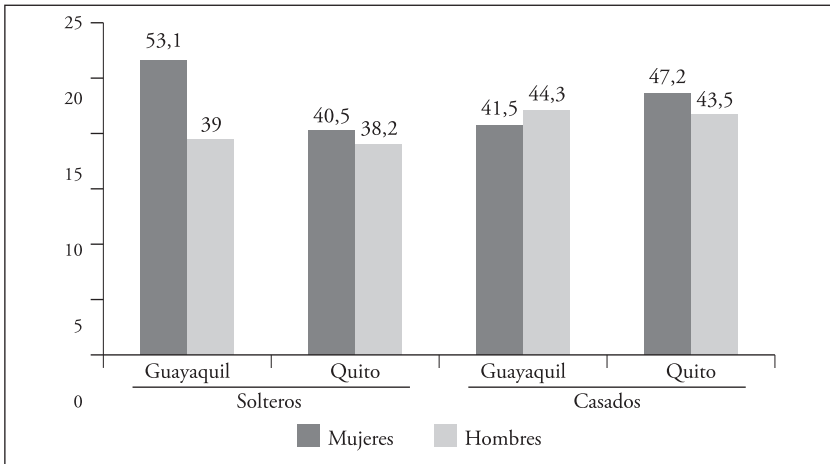
El resultado de la encuesta nos muestra que el 46% de los y las encuestados(as) son personas solas, es decir, hogares de un solo miembro. Un porcentaje considerable donde la experiencia entre hombres y mujeres es significativamente distinta, siendo el 69% hombres y el 32% mujeres. Las preguntas que se derivan de estos datos serían: ¿las mujeres migran con sus hijos o con sus esposos y en muy pocas ocasiones migran solas? Por otro lado, ¿la experiencia de los hombres nos muestra que se desplazan solos y buscan desarrollar una estabilidad económica hasta traer a sus esposas e hijos, o son hombres solteros?

Si comparamos este dato con el estado civil podemos decir que hay una mayor proporción de hombres solteros que de mujeres solteras, proporción que va del 47% al 38%, respectivamente, tendencia que es aún más notable para los hombres en Guayaquil, como nos muestra el Gráfico N.º 4.1; donde se compara el estado conyugal (solteros/ casados<sup>1</sup>) según ciudades y por sexo.

---

1 La categoría de *casados* incluye a las personas que dentro de la encuesta se reconocen como casados, así como a quienes se declaran en unión libre, para los efectos de la problemática planteada la formalidad de la unión familiar no es relevante, por tanto se sumaron estas dos categorías.

Gráfico N.º 4.1  
Estado conyugal de la población refugiada según sexo (%)



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.  
Elaboración propia, 2010.

Tanto solteras como casadas, las mujeres en eventos como el desplazamiento forzado —así como en situaciones de separación no directamente relacionadas con la violencia—, son quienes asumen la responsabilidad de los hijos. En las entrevistas, talleres y grupos focales realizados en la investigación se evidencia que los casos donde los hombres asumieron mantener su rol como jefes de hogar, quedándose con los hijos, son muy pocos.

La alta presencia de personas viviendo solas, independientemente de su estado conyugal o civil, dibuja la fragmentación familiar como un primer escenario que marca la experiencia del refugio urbano para hombres y mujeres en las dos ciudades. Fragmentación que es resuelta de distinta manera con una marcada diferencia que ubica roles de género dispuestos por la sociedad.

*Maternidad transnacional: “Es tan difícil venirse y dejar hijos”*

Tal vez uno de los elementos más dramáticos de la migración forzada es la fragmentación familiar, la ruptura de las relaciones familiares. Como lo dice una de las personas entrevistadas en Quito: “Es tan difícil uno venirse y dejar hijos, madre, hermanos, eso fue mejor dicho lo peor que me pudo haber pasado” (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009). Fragmentación que, en ocasiones, puede incluso verse ocasionada por la pérdida de un familiar a causa de la violencia. Sin embargo, la familia es siempre el soporte emocional, afectivo, que cerca o lejos, impulsa la reafirmación de la vida.

Para mí ha sido muy difícil porque yo tuve que dejar mi familia, dejar a mi hijo, él ya tiene catorce años y es bastante doloroso, porque me he perdido todas las etapas de crecimiento de mi hijo. Y aquí, pues con mi hermano que siempre me da esa compañía y con los chicos. Y poder dar mi aporte a mí me enorgullece mucho, dar lo mejor de mí para la comunidad y que pues todos a la final pensemos en lo positivo y dejar el recuerdo amargo que nos trae la violencia en Colombia (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009).

La fragmentación familiar en el primer momento de la migración forzada no permite una planificación que establezca condiciones de manera permanente, capaces de soportar tal escenario drástico de cambio. Es así como, dejar a los hijos implica buscar familias que puedan acogerlos, a pesar de ser, en muchas ocasiones, de forma temporal. Como menciona Pedraza —en relación con el refugio de personas colombianas en Venezuela—, “para las mujeres la decisión de salir de sus lugares de origen e incluso de abandonar sus bienes, es un hecho tan forzado como traumático en el que prima la urgencia de proteger y salvaguardar la vida de los hijos y preservar la unidad familiar” (Pedraza, 2005: 10).

Múltiples casos de fragmentación familiar abrupta, son narrados por los testimonios de las mujeres. Las personas que viven el refugio salen dejando sus hogares en contra de su voluntad, como única opción para preservar la vida. Así lo cuenta esta mujer afrocolombiana que debió salir de Buenaventura (Valle del Cauca), después de presenciar la muerte de su



padre, evento que la convirtió en testigo de los hechos que, desde ese momento, implicaban el peligro para su vida:

A mis hijos los he dejado en casas ajenas, hace poquito, como 4 meses mi mamá los recogió de donde los había dejado, mi mamá se mudó a Cali, dejó la casa arrendada y con el arriendo de Buenaventura paga el arriendo en Cali, ella me llamó y me dijo que había recogido a los niños y que ya los tenía con ella (Entrevista a Cristina, Guayaquil, 2009).

La reunificación familiar en el país de acogida es una de las metas trazadas por las personas en situación de refugio. A pesar de que puede ser un proceso largo de varios años y que esté supeditado a la consecución de condiciones mínimas de vida, lograr que la familia reanude su vida en un país como Ecuador es fundamental. “A los diez años, a los nueve años y medio vino mi hijo, estuvo aquí conmigo y se regresó, está en Colombia y de ahí llegó la nena, vino mi mamá también, tuve la mayor satisfacción de la vida, yo nunca pensé que fuera a recibir a mi mamá” (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009)

A pesar de que los vínculos afectivos se mantienen, el distanciamiento provocado por el desplazamiento forzado afecta a las relaciones familiares siendo tal vez la más vulnerable la relación de pareja, pero incluso dentro de la relación madre-hijos. Nueve o diez años de construir una vida en países distintos hace que sea cada vez más difícil confluir en proyectos de vida compartidos:

El mayor tenía [...] trece años, la nena iba a cumplir doce y el niño diez. Y de hecho el día de los quince de mi hija fue lo peor, lo peor que yo haya vivido aquí en el Ecuador, porque es mi única hija y no estaba con ella. Y te digo que todavía no me han acabado de contar todo lo que ha pasado con ellos, porque son diez años, casi que toda una vida (Grupo Focal mixto con población colombiana, Quito, 2009).

En testimonios como el siguiente la posibilidad de “volver a estar juntos” está vinculada a los problemas de documentación, que permite la estancia legal en el país y el reconocimiento de su situación. Es interesante anotar, a su vez, que en estos escenarios las historias de las mujeres nos muestran un fuerte lazo matrilineal.

Mi hija llegó justo a los diez años de que yo estaba acá, se vino con mi sobrina y con mi madre, se vinieron las tres, mi madre vino a verme, tanto tiempo que no me veía; a mi hija si ya le dio la melancolía, la tristeza por la madre, pues se vino, ya se vino y está acá conmigo posiblemente se quede viviendo, depende de los papeles si le salen. Para esto yo ya tenía un bebé, va a cumplir tres años, el niño es ecuatoriano (Entrevista a Nubia, Quito, 2009).

En muchas ocasiones, al producirse el desplazamiento de uno de los miembros de la familia, las amenazas frente a su vida, recaen en los familiares más próximos. La posibilidad de restablecimiento en esta situación es, aún más, prioritaria. Como lo menciona una mujer afrocolombiana del Pacífico Sur: “me gustaría arreglar el asunto de los papeles para poder trabajar y traerme a mis hijos” (Entrevista a Cristina, Guayaquil, 2009). A pesar de que su madre brinda a sus hijos las condiciones básicas de vida, resolver su situación en el país de acogida es fundamental para, incluso, lograr un espacio que dé mayor seguridad para ellos:

Me siento muy triste cuando no hablo con mis hijos y le siento la misma tristeza a ellos [...]. Quisiera verme en una casa, en una casa propia, estar ubicada con mis hijos, ver mis hijos reír, amanecer, darles un abrazo, un beso a mis hijos, estar con ellos, es lo que más anhelo. Nunca me había tocado separarme de ellos tanto tiempo (Entrevista a Cristina, Guayaquil, 2009).

La persecución que viven las familias es un factor de desintegración que deben afrontar; en muchas ocasiones, las amenazas terminan involucrando a toda la familia. Así también las razones de seguridad por las cuales se produjo el desplazamiento no son comprendidas por la familia que se queda, a pesar de estar también afectados por éstas. En contextos de esta índole puede parecer inexplicable no asistir a eventos de tanta trascendencia como la muerte de un ser querido, como es narrado por esta mujer mestiza:

Mi madre se murió, hace siete meses, y no pude ir, me tuve que regresar. Me fui con mi nietecito, me hicieron un atentado, desgraciadamente mi nieto sufrió una bala en el tobillo, apenas estando nosotros en la frontera.

Yo a mi familia la tengo de enemiga porque no fui, ellos no entienden, pero ¿cómo voy yo si yo protejo a mi hijo, a mi hija, a mi nieto?, porque fueron los únicos seres que yo pude sacar, porque a mi madre no la pude sacar de allá. Y la mataron ellos (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

A pesar de lo difícil que puede ser vivir la desintegración familiar, por el desplazamiento o la muerte de un miembro de la familia, la fortaleza que expresan las mujeres en la reconstrucción de su vida es admirable, desarrollan un sinnúmero de labores para lograr su sustento, crear las condiciones de vida apropiadas, muestra el empeño por reconstruir su vida en un nuevo lugar que no consideran pasajero. “Soy artesana, al principio me fue mal, extrañe mucho a mi familia, mis hijos, pero yo digo que Guayaquil es mi patria chica. La situación de todas maneras ha sido bastante tensa pero este final de año parece que lo vamos superando” (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

La fortaleza de las mujeres en el empeño por rehacer su vida y la de sus hijos en situaciones de confusión, precariedad económica y una fuerte afición emocional ha sido ya referenciada en otros estudios. El éxodo de colombianos(as) por causa de la violencia se desborda por todas sus fronteras. En el trabajo de Pedraza (2005) se evidencia cómo las mujeres colombianas en Venezuela, que enfrentan situaciones críticas a partir del desplazamiento forzado y el refugio, desarrollan habilidades para las cuales no han recibido ningún aprendizaje previo:

Esta forma de desarraigo trae consigo miseria, hambre y necesidades antes no vividas, implica cambios y responsabilidades para las cuales las mujeres no estaban preparadas y representa una lucha permanente por sobrevivir como personas y núcleos familiares. Aun así las mujeres desarrollan habilidades no imaginadas por ellas mismas, aprenden a desenvolverse en espacios públicos y a gestionar ayudas, son recursivas, trabajan y resuelven dónde vivir y cómo alimentarse, opinan, participan y toman decisiones. Multiplican su capacidad porque en medio del dolor y a veces del abandono de su pareja, deben seguir siendo la fuerza y el apoyo para la familia (Pedraza, 2005: 10).

*Mujeres en la jefatura de hogar: “Yo he sido papá y mamá para ellos”*

Tomando como referencia los datos arrojados por la encuesta, los porcentajes de mujeres jefas de hogar pueden ser evaluadas desde dos puntos distintos. El primero, desde una aproximación a los hogares y el segundo, desde una aproximación a la experiencia de las mujeres encuestadas. En el primer caso, observamos que en el total de hogares encuestados, aparecen 321 casos donde las mujeres son jefas de hogar, representando el 27% del total, este patrón varía entre las dos ciudades, Quito (30%) y en Guayaquil (23%). Por otro lado, la aproximación a la experiencia de las mujeres como individuos indica que del total de mujeres encuestadas (547 en las dos ciudades), el número de mujeres jefas de hogar representa el 55%. Presentando un panorama complejo para las mujeres colombianas solas en situación de refugio, ya que están abocadas a sacar adelante a sus familias, limitando su capacidad de ingresos familiares, movilidad y trabajo.

Las mujeres cabeza de familia conforman su hogar, en algunas ocasiones, por relaciones familiares extendidas, que puede ir desde las hermanas, sobrinos hasta sus nietos. Sin embargo, la falta de garantías económicas hace que para una madre sola el sostenimiento familiar sea difícil. Conseguir trabajo, cuidar de sus hijos, arrendar una vivienda, aparece como una prioridad y un desafío: “Ahorita no estoy trabajando, soy madre soltera y nada pierden en decir –váyase–, y no se ponen a pensar en los hijos que uno tiene, que uno vive sola; o sea en eso no se ponen a pensar y lo humillan a uno” (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

Para una mujer sola los hijos pueden ser un soporte emocional fundamental, la responsabilidad que conlleva mejorar las condiciones de vida por la llegada de un hijo, así como el establecimiento de un vínculo familiar fuerte, logra generar el impulso necesario para reconstruir un escenario vital básico, en un lugar ajeno a su origen y con una historia y relaciones sociales difíciles de sobrellevar:

Yo quiero a mis tres hijos que tengo, ya son grandes, Andrés tiene 24 años, Milena que tiene 23 que es la nena que está acá y Juan que tiene 15, o sea yo los adoro, pero en realidad la vida mía es Jaime, porque vino en un momento donde yo estaba totalmente sola, desamparada, todo, todo, [...] ese

niño me trajo la vida de nuevo, porque cuántas veces he intentado quitarme la vida y con ese niño ya ni siquiera tengo ese pensamiento (Entrevista a Nubia, Quito, 2009).

Ser jefes de hogar representa una fuerte responsabilidad y genera alta vulnerabilidad a la experiencia de vida de las mujeres, como ha sido referenciado por Camacho:

Esa condición las conduce en una difícil situación económica, social y emocional, sobre todo, les dificulta su acceso al trabajo, a la vivienda, limita su movilidad, a la vez que, de forma más marcada, las expone a los riesgos o amenazas que viven todas las mujeres, como sufrir acoso y violencia sexual (Camacho, 2005: 12).

De acuerdo con Camacho podemos decir que la experiencia de las mujeres como jefes de hogar debe ser considerada en su especificidad y como grupo social con mayor vulnerabilidad, por tanto “requiere especial atención y de políticas de acción positiva que contribuyan a cerrar la brecha de inequidad que las afecta” (Camacho, 2005: 22).

*Procesos de reunificación familiar: “Cuando yo me vine, no me tocó tan duro como a él”*

El escenario de llegada que brinda un familiar que ha migrado con anterioridad (al igual que una persona conocida), permite un establecimiento con mayores garantías. A pesar de que las condiciones del desplazamiento de los familiares o amigos pueden estar relacionadas con eventos de violencia –siendo ésta una migración forzada con sus propias dificultades–, las redes familiares abren un abanico de posibilidades que está dado por la experiencia de vida, las redes establecidas y las condiciones materiales adquiridas.

La verdad yo estoy aquí hace un año. Yo llegué directo a Quito, llegué porque mi papá estaba acá, quien lleva siete años y nada pues, me vine también por la situación de la violencia. [...]. Cuando yo me viene no me tocó tan duro como él. Yo tenía dónde llegar, ya vivía yo con él, empecé a

trabajar y pues ahorita me independicé, cada quien vive aparte, trabajo a parte (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

Para una mujer mayor afrocolombiana, quien expuso su caso en uno de los grupos, la residencia de su hija en Guayaquil le permitió conocer un espacio de vida que, a su parecer, brindaba seguridad al resto de la familia. A diferencia del caso anterior donde son los padres quienes reciben a los hijos y brindan las garantías que permiten su sobrevivencia, en el caso de la mujer afrocolombiana es su hija quien la acoge y motiva su inmigración. Sin embargo, el compromiso frente a garantizar tales condiciones de vida pasa por una relación de no dependencia. Es decir, las redes sociales ya construidas por sus hijos son soporte para desarrollar sus estrategias de vida, sin embargo, su experiencia se plantea lograr su independencia social y económica a pesar de las dificultades que ello implique:

Yo por acá no tengo a nadie, y aunque tengo mi hija, pues ellos tienen cada uno su obligación, con su esposo; y yo soy una mujer que no vivo con la idea de que, porque tengo mis hijos, ellos tienen que mantenerme, ¡no!, yo me acostumbré a trabajar y antes, sustentar a los demás y no que me sustentaran a mí (Entrevista a Jimena, Guayaquil, 2009).

En otros casos el esposo se desplaza primero y hasta conseguir una relativa estabilidad trae a su esposa y sus hijos. Aquí la migración económica está cercana al refugio, las dificultades para la sostenibilidad familiar está influenciada por las condiciones del conflicto en Colombia. En estos casos, la situación económica es determinante para la reunificación familiar, las estrategias construidas para lograr este objetivo pasan por adquirir trabajos en los que no se tenía ninguna experiencia, como es el caso de una pareja que en Colombia había logrado construir un negocio que le permitía tener condiciones de vida cercanas a la clase media mestiza, en una ciudad como Cali:

Con mi esposo teníamos una panadería. Eso se puso muy mal y él se vino por acá. Una señora le dio posada y le tocó dormir con unos cerdos [...]. Él me decía –véngase, véngase que nosotros acá salimos adelante– [...]. Mi esposo nunca pensó trabajar en construcción y mire ahí está, después

yo no me quería venir, nosotros nunca habíamos salido, mi madre lloraba, pero me vine, dejé el negocio [...] me vine como al año (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

La estabilidad familiar es aún más complicada cuando el desplazamiento exige la salida de todos los integrantes de la familia y no se cuenta con ningún soporte económico previo. No tener ninguna referencia o red que permita el establecimiento de relaciones laborales o de otro tipo que permitan a la familia conseguir las condiciones básicas de vida, la expone a situaciones críticas “llegamos a reciclar, a vivir en una bodega, a trabajar de interna en casas de familia, hemos pedido, nosotros llegamos solos” (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

La fragmentación de la familia, es vivida no solamente por el evento de desplazamiento que ocasiona la salida del país de origen, sino también como consecuencia de la precariedad de las condiciones de vida a las que se ven expuestas las familias en el país de llegada. La inestabilidad de vivienda, la debilidad económica para cubrir gastos básicos como la alimentación, genera una situación de riesgo que es aún más crítica con el nacimiento de nuevos miembros del hogar:

Mi hija quedó en embarazo, menor de edad, [...] y en casa ajena, porque no teníamos realmente dónde vivir. Sí fue dura la etapa que pasamos, y ella decidió irse con su pareja que es ecuatoriano [...], ella se fue, porque la niña que tuvo había que protegerla de alguna forma y no había, en ese momento no teníamos. La familia se fragmentó, en este momento también yo estoy separada y estoy únicamente con mis dos hijos varones (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Aunque la experiencia de esta familia fue llegar a Ecuador con su familia nuclear (esposo e hijos), “aquí la familia se fragmentó totalmente”, como es expresado en sus propias palabras. En casos como éstos, de manera similar a lo referenciado por Pedraza, “el desplazamiento forzado opera como un hecho súbito que provoca una desestructuración del grupo familiar, rupturas interfamiliares, modificación de roles en los hogares” (Pedraza, 2005: 44). De igual manera, también existen casos que presentan “más cohesión en el momento de partir y más fragmentación en las condiciones

que impone el desplazamiento” (2005: 44). El desplazamiento forzado o el refugio, generan condiciones para las cuales las familias no están preparadas. La dificultad de conseguir un trabajo digno, las tensiones por discriminación, la difícil adaptación a las nuevas condiciones, así como la marca psicológica del evento violento que provocó su desplazamiento, constituyen factores que hacen de la familia un núcleo frágil.

### *Conformación de familias ‘binacionales’*

En este apartado es importante señalar un escenario dentro de la conformación familiar que tiene características particulares debido a las diferentes nacionalidades de quienes integran el hogar. El establecimiento de relaciones afectivas binacionales, así como el establecimiento de hogares y relaciones paternas, configura un nuevo espacio de lo familiar, lo maternal/paternal y lo afectivo, que se expresa en ámbitos afirmativos para la integración y reconstrucción de la vida social de las personas en situación de refugio, pero que, a su vez, puede configurar espacios de explotación y maltrato para las mujeres y sus hijos.

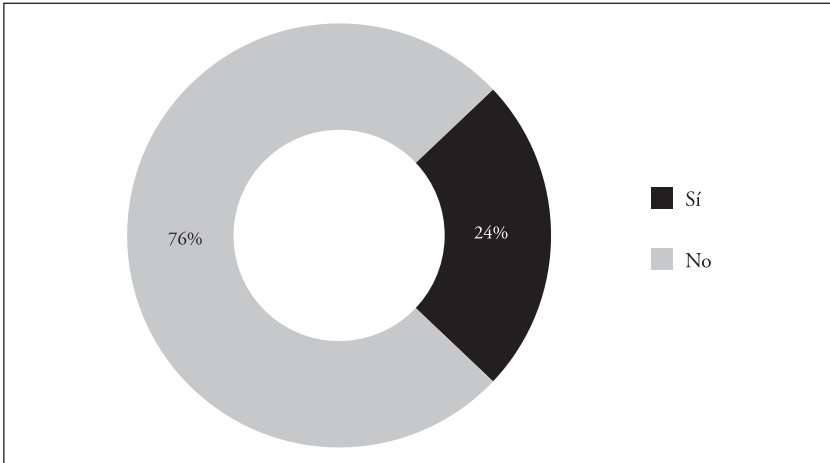
El 24% de las mujeres encuestadas ha tenido embarazos en Ecuador, número que aparece de manera más pronunciada en Quito que en Guayaquil, siendo el 32,2 frente al 16,2% de los casos reportados respectivamente. De este número total de mujeres (118 en las dos ciudades), el 77% tuvo un solo parto y el 12% menciona haber tenido dos o más partos en el Ecuador (ver Gráficos N.º 4.2 y N.º 4.3).

A pesar que la atención en salud es uno de los servicios que más se valora positivamente por la población refugiada en términos de acceso, como ha sido mencionado en el capítulo anterior, la falta de seguro médico y el acceso a servicios especializados de atención femenina, pone a las mujeres en un escenario de riesgo.

Por otro lado, el ser madres en un país distinto, dentro de condiciones de vulnerabilidad propias del refugio configura un escenario delicado que, como veremos en esta parte, puede agravarse en relaciones binacionales.

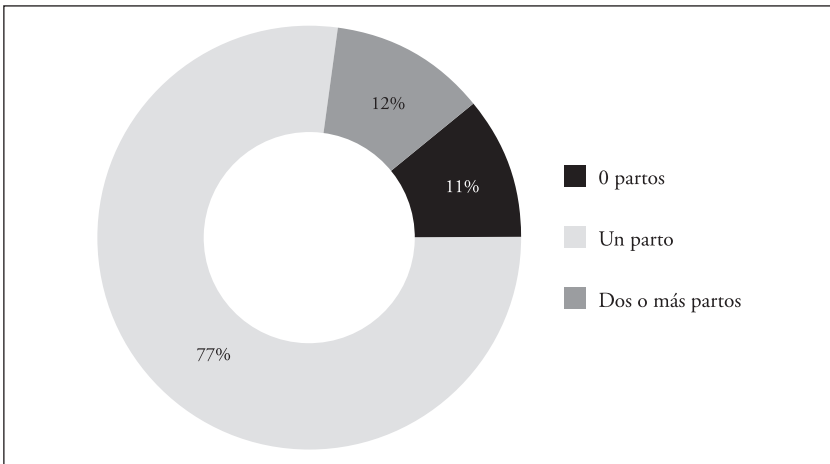


Gráfico N.º 4.2  
¿Ha tenido algún embarazo en Ecuador?



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.  
Elaboración propia, 2010.

Gráfico N.º 4.3  
Porcentaje de partos en Ecuador (118 casos)



Fuente: Encuesta a población colombiana refugiada, FLACSO-ACNUR, 2009.  
Elaboración propia, 2010.

*Relaciones paternas: “Yo tengo un hijo ecuatoriano”*

La conformación de relaciones familiares binacionales cuando no hay un compromiso frente a la formalización del hogar puede llegar a ser un proceso conflictivo. Tener un hijo ecuatoriano podría presentar garantías, como obtener la visa de amparo para sus madres; sin embargo, para las mujeres colombianas con una situación económica difícil y con una pareja que no brinda apoyo a la crianza de su hijo, la situación se hace compleja:

Prácticamente el bebé siempre ha permanecido acá trabajando conmigo, él se ha criado acá, como yo estaba solita, yo no tenía con quien dejarlo, desde que nació yo lo tuve acá, porque acá pasé la dieta inclusive [...], porque en realidad no podía, por la situación económica. Yo necesitaba plata y como no tenía papeles, no tenía como exigir seguro o algo así, [...], entonces pasé acá, siempre al niño se le hizo una cunita allá atrás (Entrevista a Johanna, Quito, 2009).

En el establecimiento de relaciones afectivas de carácter paternal es posible evidenciar dos fenómenos: el primero, se circunscribe al establecimiento de relaciones de pareja, colombo-ecuatorianas, que posteriormente se fragmentan y en las cuales, los padres eluden las responsabilidades que tienen para con sus hijos. Expresiones como “no le voy a dar ni el apellido” ilustran estos casos, como lo puntualiza esta mujer:

La verdad que yo duré hablando con él año y medio, yo no quería, después salí embarazada y ya cuando el bebé tenía tres mesecitos peló el cobre<sup>2</sup> y digamos yo fui la que lo zafé [por infiel], y lo eché, [le dije] –si quieres responder por el chino responde–, –que no, que no le iba a dar ni el apellido, que no sé qué–, –bueno lárguese, yo no necesito el apellido y no responda por el niño– (Grupo Focal con mujeres, Quito, 2009).

Precisamente este hecho ha llevado a que muchas mujeres asuman la crianza de los menores y se conviertan en jefes de hogar, desligando al padre de esta responsabilidad:

---

2 Revelar las verdaderas intenciones.

A ver, a mi me han querido ayudar para que lo demande y todo eso pero yo pienso que eso es de mujeres cobardes que demuestran el hambre, aunque no tenga un techo donde dormir, porque me ha tocado dormir con mi hijo en un parque, yo no. –Tú eres el padre y le quieres ayudar, ayúdale y si no, no–. Simplemente yo soy responsable con mi hijo, tengo manos, tengo pies y trabajo para él (Entrevista a Johanna, Quito, 2009).

En algunos casos, a pesar del fin de la relación, se mantienen lazos de afecto entre padres e hijos, condición que contribuye en la protección del menor, en otros casos, esos lazos de cariño se extienden a la familia del hombre, situación que posibilita garantizar el mantenimiento de los lazos filiales entre padre e hijos:

Mi ex marido es ecuatoriano y sí, la familia de él me quiere mucho al niño porque es el único nieto. La señora sufre de osteoporosis [...], ella dice que el niño es una luz en tanta oscuridad [...]. Con el papá sí no, o sea, estuvimos todo el tiempo que estuve embarazada, pero ya nació mi hijo y ya no era lo mismo, si me entiende, [...] se acabó el amor [...]. Pero ni él fue grosero ni yo tampoco [...] y bueno, al niño le gusta estar mucho donde los abuelos [...], y a mí me gusta dejarlo ahí porque lo quieren bastante, lo miman [...]. Con la que más hablo es con la mamá que me dice –sabes qué hija, esto es lo de la guardería– (Grupo Focal con mujeres, Quito, 2009).

Algunas se sienten vulnerables ante su condición de mujeres extranjeras y con escasas condiciones económicas, razones por las que temen ser despojadas de la patria potestad sobre los menores y por ello, en algunas ocasiones, desconfían de la ayuda que el progenitor pueda brindarle: “Yo no quiero que le ayude mucho porque yo quiero la tutela del niño, porque la tutela del niño la tiene él, por ser ecuatoriano [...], él tiene toda las ventajas acá, tiene un sueldo fijo, tiene sus propiedades, o sea está bien, tiene buena posición, y de hecho se la dan a él” (Entrevista a Johanna, Quito, 2009).

Este temor generalizado frente a la potestad sobre los hijos se encuentra relacionado con la amenaza de los padres o sus familias de quitar a los hijos del lado de sus madres, argumentando su precariedad económica, su no documentación o visado legal, factores por las que ellas se sienten vulnera-

bles. En un escenario como éste, las mujeres buscan desarrollar estrategias tales como registrar a sus hijos solamente con sus apellidos, o incluso mantenerlos sin registro, hasta resolver su situación legal: “Así es mi hija, ella no tiene el apellido del papá, tiene solo los míos. A mí me preguntaron: –¿y el papá de su hija?–, –él se murió–” (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009). Otro de los testimonios dice:

Como yo soy colombiana y como en cualquier momento puedo irme a mi país, él decía que me iba a quitar al bebé, que no sé qué, que no sé cuándo, yo lo fui a inscribir solita. Yo dije –yo soy madre soltera–. Porque mire, él ahorita tiene su compromiso, cuando le da la gana, le da al niño, cuando no, no. Y si yo voy y lo demando, me van a dar cuarenta dólares, que yo a mi hijo le doy más que eso. Que si voy a salir del país, que el papá tiene que darle el permiso, aquí los hombres son tan egoístas que si no le da la gana, de aquí no me muevo. Yo a mi hijo me lo llevo pa’ donde sea. Y eso me llevó a mí a registrar a mi hijo sola (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

Otra situación observada en el proceso de fragmentación de parejas colombo-ecuatorianas se relaciona con el temor de las mujeres refugiadas a ser deportadas, en esos casos también prefieren que sus hijos no tengan el apellido del padre cuando este es ecuatoriano:

Yo tengo un hijo ecuatoriano y el papá de mi hijo es policía, cuando se enteró de que yo también era ecuatoriana [porque conseguí la cédula] se le bajó la guardia, porque él decía –como agente yo la cojo y la deporto, le voy a quitar al bebé–. Por eso yo fui a inscribirlo solita, yo dije –yo soy madre soltera–. Y si me quiere demandar, que me demande, al fin, él no tiene el apellido (Entrevista a Nubia, Quito, 2009).

En estos casos nuevamente la información juega un rol fundamental al instruir a las mujeres en cuanto a los derechos que sus hijos e hijas tienen en el Ecuador, a los que ellas poseen como población con necesidad de protección internacional y acerca de las entidades encargadas de velar por el cumplimiento de estos derechos, evitando con ello arbitrariedades por parte de familiares, amigos, jefes, esposos o compañeros.

Por otro lado, la situación económica de las madres se ve como una amenaza para la vida del niño haciendo que las familias ecuatorianas busquen tener la potestad de éste. Sin embargo, las mujeres elaboran diferentes estrategias que les permitan mantener su derecho como madres:

El niño siempre lo he tenido, él nunca ha querido quitarme el niño, no, la familia de él de pronto, en algún momento, dijeron: –ah, es que nos traemos el niño porque también es de nosotros y va a pasar tiempo con nosotros, usted no tiene cómo sostenerlo, usted no tiene cómo darle lo que el niño necesita–. Yo soy la mamá, algo le daré, yo... nadie más, y él me apoyó, él dijo no, si le quieren dar al niño, le quieren ayudar, por las buenas todo (Entrevista a Johanna, Quito, 2009).

En algunos casos comentados por las mujeres aparecen, de manera recurrente, situaciones donde el compromiso con una pareja ecuatoriana, ha ocasionado que las mujeres no puedan salir a trabajar sino que deban quedarse en casa cuidando de sus hijos, más que por las limitaciones de movilidad propias de la maternidad, esto responde a una suerte de roles de género donde las mujeres se sienten restringidas. Las mujeres que se casan con un ecuatoriano, deben acoplarse a las formas de vida de la pareja. En este tipo de escenario, por ejemplo, la estrategia familiar que había permitido a la madre y a la hija sobrellevar su situación de desplazamiento forzado, se vio interferida por la pareja ecuatoriana de la hija, quien no permitía que ella trabajara. Este tipo de conflictos son narrados tanto en Quito, como en Guayaquil:

Cuando nosotros apenas llegamos, montamos un restaurante de comida colombiana y nos fue súper bien, mi hija y yo. Ella se iba a las empresas de llantas, a los bancos y ella vendía mercancía y ella vendía de una vez los almuerzos. Salía a las once de la mañana a repartir sus almuerzos, ella estaba enseñada a la niña bonita [en Colombia], pero no, a ella no le daba pena. Pero fue que nos llegó la desgracia, éste se atravesó, y muy celoso, él no la deja ni siquiera organizarse, ni si quiera maquillarse. Mi hija era modelo de Postobón<sup>3</sup>, usted la viera, esa muchacha era muy linda (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

---

3 Nombre de una empresa colombiana de bebidas.

La transgresión de la vida de las mujeres por parte de sus parejas puede llegar hasta el maltrato, siendo su condición de refugio un factor de riesgo en sus vidas. Estar sin documentos que permitan su establecimiento legal en el país es una de las razones por las que son amenazadas. Como comenta Camacho, las mujeres “a menudo se ven atrapadas en un círculo vicioso de violencia, pues al huir de una situación peligrosa pueden encontrarse en otra que nuevamente les expone a la violencia y a la explotación” (Camacho, 2005: 12).

Sin embargo, no todos los casos de parejas binacionales son negativos, dentro de las experiencias registradas existen mujeres que se han visto beneficiadas al establecer una relación matrimonial con una pareja ecuatoriana, acceder a los servicios de crédito, subsidios. Son algunas de las ventajas que ellas perciben. Es así dentro de la experiencia de vida de esta mujer joven, ella expresa contar con el apoyo y los beneficios que recibe del Estado su esposo ecuatoriano: “Vivo en una casa arrendada del MIDUVI<sup>4</sup> y como él es el que accede a todos los programas del Gobierno pues entonces a él le dan, le ayudan y todo, y, por eso mismo, nosotros vivimos. Y cuando yo trabajaba pues nos iba un poquito mejor” (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

*Relaciones binacionales: “Un ángel de la guarda se me apareció por acá”*

Como hemos venido argumentando, dentro de las nuevas dinámicas que impone la condición de refugiados se encuentra el establecimiento de relaciones afectivas entre la población de llegada y la población receptora. Este tipo de relaciones atraviesan todos los niveles, desde los fraternales, pasando por los paternos y las relaciones de pareja, situaciones que han contribuido, en algunos casos, al proceso de integración de estos grupos y al deseo de permanecer en Ecuador, lo cual igualmente está atravesado por otros factores, tal como lo expresa un testimonio de un hombre colombiano:

---

4 Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda de Ecuador.

Quisiera regresar a mi patria, pero por esta condición que hemos venido hablando antes [el conflicto colombiano] yo lo veo muy difícil. Como dicen los ecuatorianos: –estoy enseñado aquí–. Tengo una niña muy linda de ocho años que ya prácticamente es ecuatoriana, habla ecuatoriano, canta el himno ecuatoriano, su medio es ecuatoriano; mi hijo mayor, sus amigos son ecuatorianos, su enamorada es ecuatoriana, el medio donde él se está moviendo es ecuatoriano y nosotros nos hemos enseñado, nos hemos acomodado en medio del pueblo ecuatoriano, a pesar de las dificultades nos hemos ido haciendo amigos [...]. Como la canción dice: –nos hemos hecho camino al andar (Entrevista a Mauricio, Quito, 2009).

En otros casos, el establecimiento de este tipo de relaciones ha permitido la constitución de lazos de ayuda a esta población, suceso que es altamente valorado por los colombianos y colombianas refugiados, frases como “a mí los ecuatorianos me han dado la mano” (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009), o “ella es ecuatoriana, pero ella es como una hermana para mí” (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009), permiten confirmar este hecho.

Vino un momento donde yo estaba totalmente sola, desamparada, el padre de mi hijo no se hizo cargo, ni en el embarazo, ni nada, pero corrimos con suerte y Dios nunca lo deja a uno solo, mi jefe me ayudó, la esposa de mi jefe, o sea, tuve amistades y para mí lo más importante acá en el Ecuador es mi hijo y mi jefe, la verdad. Porque ese hombre se ha manejado más que un padre (Entrevista a Johanna, Quito, 2009).

Estos lazos de amistad sumada a la valoración de la ayuda brindada por los ecuatorianos ha contribuido en el fortalecimiento de este tipo de relaciones y en el establecimiento de nuevos vínculos de cooperación, esta vez de carácter recíproco, es decir, si bien en un primer momento se evidencian episodios de ayuda, por parte de los ecuatorianos a los refugiados colombianos, en una segunda etapa se observan sucesos de apoyo, económico o moral, por parte de la población colombiana refugiada a sus amigos ecuatorianos como lo narran estas mujeres colombianas:

Yo llegué a un apartamento, el dueño de casa [un ecuatoriano] era un amor, yo tuve que salirme porque el apartamento era muy pequeño, pero seguimos manteniendo la relación y ahora que tengo el local, llegó la hermana a decirme que a don José le había caído cáncer en una pierna [...] y que necesitaba verme. Entonces voy yo y la verdad fue muy duro verlo así, porque yo a ese señor lo estimo demasiado, tanto así que estamos velando por él, lo sacamos a pasear en la silla de ruedas, le llevamos la comidita y todo, estamos pendientes de él porque es una persona que se portó muy bien con nosotros (Entrevista a Astrid, Quito, 2009).

Estas nuevas dinámicas de integración, igualmente están atravesadas por los conflictos propios de este tipo de relaciones, que se agudizan ante las diferencias culturales, entendidas como las divergencias en el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social. Estas diferencias ayudan en la formación de diversas percepciones que se tejen al interior tanto de los grupos de llegada como de las comunidades de acogida. Así lo relata esta mujer colombiana:

Donde yo vivía la esposa es ecuatoriana y el esposo es colombiano. Él se toma una cerveza con nosotros y entonces ella –es que estos hijue...–, bueno, barbaridades. La hija es ecuatoriana y tiene marido colombiano [...] según ella que le quitamos el trabajo [...]. Un día me sacó mi mal genio. Le dije –pero usted vive con uno, que para usted es un hijue... y su hija también–. Ella en sano juicio era –vecinita–, pero se chumaba y se transformaba (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

En otros casos el acatamiento o aceptación de los patrones culturales de las comunidades de acogida por parte de los refugiados colombianos, contribuye al mantenimiento de las buenas relaciones entre vecinos, la valoración positiva del recién llegado y la aceptación en el barrio. No obstante, se mantienen ciertas aprehensiones sobre su procedencia, en este caso el hecho de ser colombiana, como lo narra esta mujer ecuatoriana:

Le diré que por donde yo vivo había una señora con dos niños. Ella llegó como refugiada [...] pero para qué, a pesar de ser colombiana nunca se le ha visto con mal ejemplo, nunca, qué va a emborracharse, qué a hacer fies-



ta, no, una mujer moderada. La señora no es de mal vivir, no da qué decir, nos cae bien, nos cae bien (Grupo Focal mixto con población ecuatoriana, Guayaquil, 2009).

*Relaciones de pareja: “Al hombre lo hace usted”*

Estas diferencias, que coadyuvan en la acentuación de conflictos entre vecinos y amigos, igualmente se evidencian entre los familiares de parejas conformadas por colombianas y ecuatorianos como lo narra esta mujer:

Para diciembre el esposo de mi hija, que es ecuatoriano nos invitó a pasar navidad en Quevedo, en el hotel de su tío, y estábamos hablando de los colombianos cuando la dueña del hotel [la esposa del tío] se olvida que mi hija es colombiana y empieza a decir –por qué no se largan de aquí los colombianos (Grupo Focal con colombianas, Quito, 2009).

Y en otros casos se circunscribe a la relación de pareja, donde se percibe la escasa comprensión frente a las divergencias en los modos de comportamiento, como lo menciona esta señora:

El papá de mi niño es ecuatoriano, [...] y sí, había veces que no nos entendíamos, él tomaba las cosas a mal, por ejemplo, me invitaba a tomar algo y yo tomaba bastante, él no toma, o sea cosas así, normales que son, pero que había diferencias sí, en el modo de vivir, en todo (Entrevista a Johanna, Quito, 2009).

En otras circunstancias estas diferencias son entendidas y subsanadas por los miembros de la pareja a través del diálogo y la redistribución de una serie de labores al interior de ésta. Si bien en un primer momento se evidencia una imposición por parte del hombre para que la mujer asuma el papel de encargada de las labores de la casa, ésta es corregida por la mujer al demostrarle que ella igualmente es proveedora al trabajar por fuera del hogar y, por tanto, es necesario establecer una relación de reciprocidad en las labores:

Él sí llegó el primer día y puso un poco de ropa ahí y me dijo –lave–, y como yo trabajaba, le dije –no, lo siento, yo lavo lo mío, usted lave lo suyo–. Él se dio cuenta que trabajábamos los dos y bueno, ya llevamos tres años y él hace una cosa o la otra. Nos equivocamos a veces porque él tiene su comida y yo tengo la mía, a veces yo le digo –haga carne guisada– y él dice que un estofado, que es una carne con tomate y cebolla, cosas así. (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

Yo tengo un novio ecuatoriano. Él ahorita está en la universidad y yo le ayudo mucho, yo tengo una empresa chiquitica, él trabaja conmigo hasta las tres de la tarde. Y, a veces, por ejemplo, él llega y almuerza lo que yo dejo hecho, él tiene y él me cocina a mí, me atiende a mí. Al hombre lo hace usted, si usted se la deja montar<sup>5</sup> desde el principio no hay nada que hacer (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

En otros casos estas diferencias han contribuido al desarrollo de prácticas de servidumbre, episodios de violencia psicológica y física, así como lo relata esta mujer afrocolombiana:

Yo me hice de un compromiso con un ecuatoriano, pero qué pasaba, él me hacía trabajar, pero a la hora de coger la plata, él era el que la tomaba y ni para la comida me daba [...]. Él me maltrataba, me decía –la que es puta no deja de serlo, tú me tienes que servir a mí porque tú eres mi esclava, tú eres mi sirvienta, yo te compré, tú eres bruta–. Siempre hubo la discriminación, él me basureó<sup>6</sup> tanto que la vida para mí llegó a valer nada. Él me levantaba a patadas, me trancaba<sup>7</sup> puños, al final estaba yo de un mes de embarazo y de una golpiza que me trancó me sacó el hijo (Entrevista a Mercedes, Quito, 2009).

En otras ocasiones, este tipo de relaciones de sometimiento y abuso, por parte de uno de los cónyuges, se mantienen ante el miedo de la víctima de ser objeto de una agresión mayor o a que sus familiares sufran algún tipo de ataque, en esos casos se soportan episodios de violencia como los relatados por esta mujer:

---

5 Expresión coloquial que alude a dejarse mandar, no tener carácter.

6 Relativo a minimizar o desdeñar, reducir lo más posible el tamaño de algo, quitarle importancia, menospreciar.

7 Expresión coloquial que hace referencia a golpear, pegar.

Mi hija es tan de malas que se consiguió un enamorado ecuatoriano y le ha ido “como a los perros en misa”, la ha maltratado como nadie en el mundo la ha maltratado. Y es una niña que estudió administración de empresas y es contadora pública. La tiene cocinando, planchando y criando la hija de él [...]. Ella me dice que él no le pega, pero me resulta con un morado, yo le digo, ¿qué le pasó?: –que me caí de la escalera mami–; ella nunca me dice [...] y eso es miedo, porque él me la tiene amenazada (Grupo Focal con colombianas, Guayaquil, 2009).

Estos episodios demuestran cómo a pesar de haber huido de un contexto de violencia que las convirtió en víctimas de “todo tipo de humillaciones, vejaciones, violaciones, agresiones físicas o psicológicas, en definitiva, al hostigamiento por parte del enemigo como una estrategia más de guerra, elemento que genera una involución en la conquista de sus derechos” (Urrutia, 2005: 2) y, por lo cual, se vio obligada a huir a fin de preservar su vida, se encuentra en un nuevo escenario donde cambia el tipo de agresor. En ese sentido es posible afirmar, que si bien:

Las atrocidades cometidas en situaciones de conflicto suelen salir a la luz pública, los abusos que se cometen tras las puertas de la propia casa a menudo permanecen invisibles. Las personas refugiadas no gozan de la protección de sus Gobiernos y se encuentran entre los más vulnerables a estos actos de violencia, incluyendo la violencia sexual y de género (Vega, 2007: 13).

Estos sucesos, igualmente se evidencian en parejas conformadas entre colombianos y constituidas en Ecuador:

Tuve un inconveniente grandísimo porque uno de ellos se enamoró de mí, a mí no me gustaba y me quemó todito, me dejó con una muda de ropa, me pegaba cada que me veía, eso era horrible [...]. El muchacho era caleño y esa fue una de mis amargas experiencias porque una vez me cogió y me pegó tanto que me quebró un pie (Entrevista a Mercedes, Quito, 2009).

En este tipo de casos igualmente se evidencian casos de negligencia institucional, que niegan la asistencia debida a las víctimas de abuso y maltrato familiar, éste es el caso que comenta una mujer refugiada:

Él [su esposo ecuatoriano] me cogió con una botella a las seis de la mañana, como mi brazo ya estaba lleno de bolas de los golpes de la botella fui a donde una amiga y le dije: –necesito el teléfono de la Comisaría de la Mujer–, y llamé, habló con una chica y me dice: –esas son agresiones físicas, usted tiene que ir ante la policía, ¿usted es legal?–, y le dije –no, yo no tengo papeles–. Entonces me dice:–usted no puede hacer nada–. Entonces por el hecho de ser ilegal me cogen, me matan, hacen conmigo lo que quieran y punto (Entrevista a Mercedes, Quito, 2009).

En estos casos es necesario iniciar labores de comunicación e información acerca de los derechos de las mujeres, así como talleres con las refugiadas, a fin de conocer y dar solución a esta problemática que afecta a un número importante de la población. Espacios que pueden extenderse a las mujeres ecuatorianas quienes, del mismo modo, son víctimas de violencia y terminan por aceptar estos incidentes y callar, tal como lo expresa esta mujer ecuatoriana: “Yo vi de mi padre que le maltrataba a mi madre, y yo veía, yo vivía así” (Grupo focal mixto con población ecuatoriana, Quito, 2009).

### **Experiencias organizativas y liderazgo con mujeres**

Pese a que la población colombiana que participa en organizaciones no es numerosa, hay casos en los cuales se han construido procesos organizativos agenciados por mujeres. La actitud de algunas mujeres en este ámbito nos muestra una de sus fortalezas. Su experiencia en Colombia, donde la situación de la mujer es tan complicada por el entorno de guerra que vive el país, hace que en Ecuador tengan un espacio que permita reconstruir sus vidas desde el trabajo organizativo:

Siempre me ha gustado trabajar con mujeres, en Colombia mi trabajo fue con mujeres. Empecé aquí a involucrarme en temas de la mujer, asistir a seminarios con el tema de la mujer, sobre todo migración, refugio, todos estos temas, por ahí empecé como a abrir camino y luego... empezamos a trabajar (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Encontrarse vinculada a una asociación permite encontrar apoyos en la interacción con las instituciones, además de ser un espacio donde circula la información. Uno de los problemas más graves frente a la legalización de la visa, o la dificultad para lograr conseguir apoyo en el momento de establecimiento, pasa por la falta de información y conocimiento frente a las instituciones y los trámites respectivos. En ello, las asociaciones de mujeres o las asociaciones mixtas de refugiados han logrado contribuir.

En el caso mío, yo no voy como persona natural sino siempre como asociación, entonces he tenido un buen contacto con todas las instituciones y, por ese lado, no he tenido problemas. Pero sé que en la asociación hay muchas mujeres y hombres que se quejan por el trato en algunas instituciones (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Asociarse es una estrategia para restablecer las relaciones sociales que generen espacios de solidaridad, de encuentro, generar nuevos arraigos que permitan identificar la experiencia de vida individual o familiar con otras personas que están viviendo situaciones similares:

Tampoco por medio de la asociación vamos a lograr pues cambiar nuestra vida, pero sí, por lo menos, estar unidos y saber qué necesidades tenemos cada uno, protegernos entre nosotros, porque cuando le pasa algo a alguien, acudimos a ver qué se puede hacer (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Las relaciones entre mujeres de distinta nacionalidad pueden ser difíciles, los estereotipos sobre las mujeres colombianas, y de éstas, sobre las mujeres ecuatorianas, generan una barrera que puede causar dificultad en la interacción. Sin embargo, los problemas comunes, como enfrentar la discriminación de género, el abuso sexual, así como el desafío de ser madres solteras o casadas, permiten establecer puentes entre la experiencia de vida de unas y otras. El generar procesos de autoconciencia entre mujeres de distinta nacionalidad, impulsando los espacios de integración y solidaridad es una de las ganancias de los procesos organizativos, como se narra en el siguiente testimonio:

Cuando empezamos era de dos bandos, las ecuatorianas y las colombianas, eso fue difícil, ahí yo tuve que hacer la intervención con los talleres de sensibilización y de autoestima Terminaban en los talleres abrazándose y llorando todas porque eran cosas bastante fuertes (Entrevista a Isabel, Quito, 2009).

Los procesos organizativos de las mujeres son pequeños, la experiencia narrada corresponde a una organización mixta donde se han desarrollado trabajos específicos con mujeres. Apoyar este tipo de iniciativas, fomentarlas y permitirles su continuidad es fundamental. En Guayaquil no se encontraron experiencias organizativas de este tipo, las redes que tejen las personas colombianas en la ciudad tienen algunos escenarios diferenciados por género, los hombres más cercanos al trabajo en motos, o ventas informales se encuentran en talleres, tiendas, cantinas, etc. Por otro lado, las mujeres que buscan desarrollar trabajos como montar un pequeño restaurante o la venta de arepas en una casa, generalmente desarrollan sus iniciativas en asociación con otras mujeres.

En este capítulo hemos buscado ilustrar los escenarios que deben vivir las mujeres por causa del conflicto armado en Colombia y los procesos de refugio urbano, así como su fortaleza para adaptarse y desarrollar estrategias que les permitan rehacer su vida y las de sus familias. La fuerte responsabilidad adjudicada socialmente a las mujeres frente al sostenimiento afectivo y, en muchas ocasiones, incluso económico de la familia, las ubica en un escenario delicado pero fundamental en la necesidad de reconstruir el tejido social. El refugio urbano tiene como característica la dispersión en el complejo espacio de la ciudad, donde restablecer el mapa mínimo, como es mencionado por CODHES (2004), implica un desafío indispensable. En este contexto, la subjetividad de las mujeres, las relaciones afectivas maternas y paternas, así como de pareja, juegan un rol central.

## Síntesis del capítulo

Los testimonios de las mujeres nos muestran que el escenario familiar, lo doméstico, es un ámbito central en las posibilidades de reconstrucción social y afectiva de los lazos sociales más próximos que son vulnerados por el desplazamiento forzado.

Lo doméstico, a pesar de ser uno de los lugares donde las mujeres han sufrido las mayores vejaciones del poder masculino (violencia intrafamiliar, explotación, violencia sexual), es también, el escenario que da fortaleza a su vida. Las experiencias narradas por las mujeres nos muestran cómo es en este ámbito donde ellas adquieren un rol central, como sujetos activos, y no solo como víctimas de los procesos de violencia que generaron su desplazamiento, el cual continúan enfrentando. El rol de madres, esposas e hijas, adjudica a las mujeres una responsabilidad que puede desembocar en una carga que la afecta de manera negativa, o en una potencia vital en el refugio urbano.

En este sentido, vemos el lugar sociocultural de las mujeres como central en la atención a los procesos de refugio urbano, no solo desde su condición de vulnerabilidad sino desde su acción propositiva en la reconstrucción del tejido social, que vincula su vida y la de sus familias en los necesarios procesos de adaptación y reconfiguración de redes sociales. La dificultad de mantener las redes familiares más próximas, los lazos afectivos y la proyección del entorno social y familiar en el nuevo lugar de habitación genera un desafío que, en buena medida, es asumido por las mujeres, sin ser ellas soporte exclusivo de tal dimensión de lo social.

Así, hemos identificado al menos cinco escenarios que caracterizan tal dimensión dentro de lo que consideramos como refugio urbano, entre éstos: la fragmentación familiar, la maternidad transnacional, la búsqueda por la reunificación familiar, así como el establecimiento de relaciones afectivas, relaciones paternas y, en general, la constitución de familias binacionales; escenarios distintos pero a su vez constituyentes de los procesos de reconstrucción del tejido social que van dando sentido a este *habitar la ciudad*.

Escenarios que deben ser vistos desde la compleja heterogeneidad de las experiencias de vida, de los hombres y las mujeres que se han visto obligados a sufrir la migración forzada y el refugio. La historia personal, familiar

y colectiva que los y las hace partícipes de un grupo sociocultural diferenciado dentro de la jerarquía social de la que provienen, marca la posibilidad de migrar con un determinado capital simbólico y, en algunas ocasiones, económico. Esto tiene una repercusión directa con las condiciones de vida en el nuevo lugar de habitación. A su vez, su experiencia necesariamente se inserta en la malla de relaciones y regulaciones del poder de este nuevo lugar de vida; en este caso de Quito y Guayaquil, dos ciudades con una marcada racialización y estratificación social. Las potencialidades que cada una de las personas o grupos socioculturales logran desarrollar en la ciudad son distintas.

Las mujeres, son campo social ya heterogéneo, tienen una singularidad determinada por su condición de género donde aparecen dimensiones como la corporalidad, la maternidad, la sexualidad y un rol social que se desarrolla en relaciones de dominación, marcadas por la inequidad compleja entre hombres y mujeres racializados y empobrecidos. La corporalidad de las mujeres es objeto sexual de posesión violenta por parte de los hombres, que en contextos de violencia es intensificado. Por otra parte, la subjetividad de las mujeres refugiadas está influenciada por una fuerte presión que las ubica dentro de su maternidad como sujetos responsables de la reproducción social.

Lo urbano se teje como un complejo campo relacional, lleno de contradicciones, restricciones y posibilidades donde las distintas experiencias de vida entran a jugar con un capital también diferenciado. El refugio en este complejo campo debe ser un estatus que brinde la protección necesaria para el restablecimiento de la vida, sin que implique la carga de ser una identidad negativa, como ha sido identificado por prácticas sociales discriminatorias que permiten la explotación de tal condición de vulnerabilidad, no solo en las relaciones de distinta nacionalidad, sino incluso por las personas mismas que conocen las dificultades que implica este escenario.